



La Comisión Mixta de Escalafón del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios en su artículo 106, y en los artículos 59 y 60 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México, con el fin de que las Servidoras y Servidores Públicos puedan ascender a las plazas vacantes de los puestos que les representen la oportunidad de ser promovidos.



Convocatoria del Concurso Escalafonario No. ST/057/17

Convoca

En primera instancia a las Servidoras y Servidores Públicos adscritos a las Unidades Administrativas en las que se generan las vacantes y en segunda instancia a las Servidoras y Servidores Públicos Generales adscritos a la Secretaría del Trabajo del Ejecutivo Estatal a concursar por las plazas que a continuación se describen (Artículo 3 Fracciones III, IV y V; y Artículo 56, Fracción I y II del Reglamento de Escalafón):

NO. PROG.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y JORNADA LABORAL	NIVEL SALARIAL Y RANGO	NO. DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES INTEGRADAS (*)	ADSCRIPCIÓN	UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	REQUISITOS
1	Secretaria,o "B" 9 hrs.	17-2	400E01372	\$12,419.80	Secretaría del Trabajo Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca Unidad de Apoyo Administrativo 400E10100	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130; Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 42.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria,o "C". * O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Secretaria,o "D". * Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office). Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 42.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria,o "C". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
2	Analista "C" 9 hrs.	15-2	204000566	\$10,986.20	Secretaría del Trabajo Dirección General de Empleo y Productividad Subdirección de Empleo Departamento de Grupos Prioritarios y Responsabilidad Social de las Empresas 204020405	Ramón Corona No. 201 Col. Francisco Murguía. C.P. 50130 Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 40.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista "D". * O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Analista Auxiliar. * Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office). Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 40.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista "D". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Preparatoria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
3	Programadora,or de Sistemas 9 hrs.	15-2	204000118	\$10,986.20	Secretaría del Trabajo Dirección General de Política e Inclusión Laboral Subdirección de Conciliación y Servicios Periciales Departamento de Servicios Periciales 204010403	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 42.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Supervisora,or de Captura. * O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Capturista "A". * Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria con especialidad en el área de informática o sistemas. * Conocimientos en Lenguaje de Programación y Sistemas Computacionales. Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 42.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Supervisora,or de Captura. * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Preparatoria con Carrera Técnica. * Conocimientos en Lenguaje de Programación y Sistemas Computacionales.
4	Analista "D" 9 hrs.	14-2	400E01082	\$10,400.50	Secretaría del Trabajo Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca Secretaría General de Conflictos Colectivos y Huelgas 400E11000	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 40.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista Auxiliar. * O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Auxiliar Administrativa,o. * Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office). Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 40.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista Auxiliar. * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).

La Comisión Mixta de Escalafón del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios en su artículo 106, y en los artículos 59 y 60 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México, con el fin de que las Servidoras y Servidores Públicos puedan ascender a las plazas vacantes de los puestos que les representen la oportunidad de ser promovidos.

Convoca

En primera instancia a las Servidoras y Servidores Públicos adscritos a las Unidades Administrativas en las que se generan las vacantes y en segunda instancia a las Servidoras y Servidores Públicos Generales adscritos a la Secretaría del Trabajo del Ejecutivo Estatal a concursar por las plazas que a continuación se describen (Artículo 3 Fracciones III, IV y V; y Artículo 56, Fracción I y II del Reglamento de Escalafón):

NO. PROG.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y JORNADA LABORAL	NIVEL SALARIAL Y RANGO	NO. DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES INTEGRADAS (*)	ADSCRIPCIÓN	UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	REQUISITOS
5	Analista "D" 9 hrs.	14-2	204000045	\$10,400.50	Secretaría del Trabajo Dirección General de Política e Inclusión Laboral Secretaría Particular 204010001	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 40.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista Auxiliar. * O experiencia mínima de 2 años en el puesto de Auxiliar Administrativa,o. * Así como puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
							Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 40.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Analista Auxiliar. * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
6	Analista Auxiliar 9 hrs.	11-2	204000296	\$9,012.10	Secretaría del Trabajo Dirección General de Política e Inclusión Laboral Subdirección de Inspección del Trabajo 204010200	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 38.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Auxiliar Administrativa,o. * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
							Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 38.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Auxiliar Administrativa,o. * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
7	Analista Auxiliar 9 hrs.	11-2	204000160	\$9,012.10	Secretaría del Trabajo Dirección General de Empleo y Productividad Departamento de Productividad 204020505	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 38.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Auxiliar Administrativa,o. * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
							Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 38.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Auxiliar Administrativa,o. * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
8	Secretaria,o "D" 9 hrs.	9-2	204000044	\$8,266.10	Secretaría del Trabajo Dirección General de Empleo y Productividad Oficina Regional de Empleo Toluca 204020010	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 36.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria,o "E". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
							Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 36.1. * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria,o "E". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).



La Comisión Mixta de Escalafón del Poder Ejecutivo del Estado, de conformidad a lo dispuesto en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios en su artículo 106, y en los artículos 59 y 60 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México, con el fin de que las Servidoras y Servidores Públicos puedan ascender a las plazas vacantes de los puestos que les representen la oportunidad de ser promovidos.

Convoca

En primera instancia a las Servidoras y Servidores Públicos adscritos a las Unidades Administrativas en las que se generan las vacantes y en segunda instancia a las Servidoras y Servidores Públicos Generales adscritos a la Secretaría del Trabajo del Ejecutivo Estatal a concursar por las plazas que a continuación se describen (Artículo 3 Fracciones III, IV y V; y Artículo 56, Fracción I y II del Reglamento de Escalafón):

NO. PROG.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y JORNADA LABORAL	NIVEL SALARIAL Y RANGO	NO. DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES INTEGRADAS (*)	ADSCRIPCIÓN	UBICACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO	REQUISITOS
9	Secretaria,o "D" 9 hrs.	9-2	204000176	\$8,266.10	Secretaría del Trabajo Dirección General de Empleo y Productividad Coordinación de Programas Federales 204020200	Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 36.1 * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria,o "E". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
							Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 36.1. * Experiencia mínima de 6 meses en el puesto de Secretaria,o "E". * O puestos de ramas diferentes con nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Carrera Técnica después de la Secundaria. * Conocimientos en Paquetería de Sistemas Computacionales (Office).
10	Choferesa,Chofer 9 hrs.	6-2	400H01190	\$7,352.50	Secretaría del Trabajo Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán-Texcoco Unidad de Apoyo Administrativo 400H10100	Av. San Ignacio No. 2, Col. Los Reyes Iztacala, C.P. 54090, Tlalnepantla de Baz, México.	Para servidoras y servidores públicos adscritos a la Unidad Administrativa donde se generó la vacante: * Puntuación mínima escalafonaria 34.1 * Experiencia mínima de 6 meses en puestos de ramas diferentes con el nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Primaria. * Licencia de manejo vigente.
							Para servidoras y servidores públicos adscritos a cualquier otra Unidad Administrativa: * Puntuación mínima escalafonaria 34.1 * Experiencia mínima de 6 meses en puestos de ramas diferentes con el nivel inmediato inferior al puesto concursado. * Escolaridad: Secundaria. * Licencia de manejo vigente.

* Se considera sueldo base y gratificación

Convocatoria del Concurso Escalafonario No. ST/057/17
Bajo las siguientes bases:

- 1.-

Las servidoras y servidores públicos o su representante autorizada/o bajo protesta de decir verdad, deberán presentar al Secretariado Técnico a través de la Coordinación Administrativa en original y copia los siguientes documentos:
- ✓

Constancia de Recepción de Documentos y Opinión Sobre Puntaje Escalafonario debidamente requisitada;
- ✓

Talón de cheque de nómina o comprobante de percepciones y deducciones de la quincena inmediata anterior a la fecha de la convocatoria;
- ✓

Certificado, carta de pasante, cédula o título profesional que acredite los grados académicos obtenidos;
- ✓

Constancias de haber participado en cursos, talleres, seminarios, jornadas de actualización, diplomados o especializaciones que cumplan con lo estipulado en la fracción II del artículo 90 del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México;
- ✓

Los últimos formatos de resultados de Evaluación del Desempeño correspondientes a los cuatro semestres anteriores a la fecha de la convocatoria;
- ✓

Formato Único de Movimientos de Personal (FUMP), correspondiente al movimiento de alta al puesto que tiene asignado;
- ✓

Gafete-credencial del Gobierno del Estado de México. (Copia por ambos lados).
- 2.-

El registro de inscripción se realizará en el Portal (g2g); **del 24 al 31 de octubre de 2017**, período de publicación de la presente convocatoria.
- 3.-

La admisión de Constancias de Recepción de Documentos y Opinión Sobre Puntaje Escalafonario debidamente requisitadas de las y los participantes de la Unidad Administrativa en la que se generan las vacantes, así como de las y los interesados en estas plazas de otras Direcciones, serán **del 24 al 31 de octubre de 2017**, en las Delegaciones Administrativas de las 9:00 a las 18:00 hrs.
- 4.-

Los Delegados Administrativos deberán enviar estas Constancias debidamente requisitadas y validadas al Secretariado Técnico, a través de su Coordinación Administrativa, el día **01 de noviembre de 2017**.

- 5.-

Las servidoras y servidores públicos cuyas Constancias de Recepción de Documentos y Opinión a Concurso Escalafonario hayan sido dictaminadas favorablemente por el Secretariado Técnico de la Comisión Mixta de Escalafón, serán notificados por sus Delegaciones Administrativas el día **17 de noviembre de 2017** y deberán presentarse a la aplicación de un examen de conocimientos de acuerdo al Artículo 90 Fracción III del Reglamento de Escalafón de los Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México.
- La aplicación del examen de conocimientos, se llevará a cabo el **día 28 de noviembre de 2017, en las instalaciones del Auditorio del Hospital Regional de Toluca ISSEMyM, calle Doctor Nicolás San Juan S/N, Ex-Rancho Cuauhtémoc, Toluca, México.**
- (Horarios por confirmar).
- Las servidoras y servidores públicos podrán asistir a asesoría el **día 16 de noviembre de 2017 en las instalaciones del Auditorio de la Clínica de Rehabilitación Física (antes la Policlínica del ISSEMyM) con domicilio en Ezequiel Ordóñez Núm. 100, Col. La Merced, Toluca, México., a las 10:00 hrs.**
- 6.-

Los resultados del concurso serán publicados el día **12 de diciembre de 2017**, en los mismos lugares en que se publique la presente convocatoria, en las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Secretaría del Trabajo y en la Subdirección de Escalafón, ubicada en Avenida Miguel Hidalgo Núm. 216. Portal Madero, edificio Monroy tercer piso B, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
- 7.-

Recepción de inconformidades del **13 al 19 de diciembre de 2017** con forme al Artículo 59 Fracción XI del Reglamento del Proceso Escalafonario de las Servidoras y Servidores Públicos Generales del Poder Ejecutivo del Estado de México.
- 8.-

Esta convocatoria de concurso escalafonario se rige bajo los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación referidos en la fracción III del artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como la normatividad laboral nacional e internacional vigente.

Toluca de Lerdo, México, a 24 de octubre de 2017.

Mtro. Víctor Rodrigo Curioca Ramírez
Presidente de la Comisión Mixta de Escalafón

Óscar Guzmán Aragón
Vicepresidente de la Comisión Mixta de Escalafón

Lic. Herminio Cahue Calderón
Vicepresidente de la Comisión Mixta de Escalafón